

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 08 de Abril del 2019

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de  
La Compañía UNESDRAS S.A.  
Guayaquil

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones legales que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumpro en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 DE Enero y 31 de Diciembre del 2019.

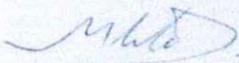
Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: balance general al 31 de Diciembre del 2018, y estados de ganancias y pérdidas, movimiento de patrimonio y flujo del efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.

Debo manifestar mi conformidad sobre la razonabilidad de dichos estados financieros al 31 de Diciembre del 2018 Tal expresión de conformidad significa que en mi opinión dichos estados financieros no contienen errores significativos ni presentan omisiones de importancia.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea.
2. Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el ejercicio señalado.

  
Ing. Com. Manuel Anchundia Quijije

CI# 0900079658